

Medellín, Marzo 31 de 2022

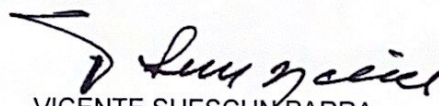
Señores  
**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN**  
La Ciudad

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
ASOCIACIÓN MUTUAL EL SOCORRO  
NIT 890.982.085-8**

**CERTIFICA QUE:**

1. En cumplimiento del numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, declara que ninguno de los miembros de la Junta Directiva, el Representante Legal y Órganos de Dirección de la Mutual, han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico y que la Entidad no ha sido utilizada para la comisión de este tipo de delitos, lo que se acredita mediante los certificados de antecedentes judiciales y consultas en listas vinculantes.
2. Los miembros de la Junta Directiva, el Representante Legal y miembros de los Órganos de Dirección de la Mutual no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, y que la Entidad no ha sido utilizada para este tipo de conducta.

Atentamente,

  
**VICENTE SUESCUN PARRA**  
Representante Legal

 Sede Principal: Carrera 51D (Juan Del Corral) N°, 60-46 Medellín Colombia- P.B.X: (604) 231 4700 Whatsapp: 311 3839175

Itagüí: Carrera 49 N° 53-67 Wpp: (+57) 324 579 17 84

Copacabana: Carrera 49 N° 48-42 Wpp: (+57) 321 838 71 53

Girardota: Calle 5 N° 13-68 Wpp: (+57) 311 463 23 41

Santuario: Carrera 49 N° 51-39 Wpp: (+57) 321 638 87 07

Escanea aquí

